

NOS ACERCAMOS a la época de enviar el ganado a los campos cor dilleranos de veranada. Es el momento de considerarse una serie de precaucio nes para evitar los desastres que a me nudo suelen ocurrir por no ceñirse a algunas sencillas reglas:

- En el caso de animales vacunos Ud. debe tomar la precaución de vacunarlos contra la fiebre aftosa o e pizootia, por lo menos 20 días antes de mandar su ganado a la veranada. Esto obedece a dos razones primordiales: a) así evitará que sus animales enfermen, aprovechando en buenas condiciones el talaje, llegando gordos al invierno y b) porque en el Recinto Aduanero, no le dejarán cruzar si Ud. no lleva su correspondiente certificado de vacunación antiaftosa vigente. La vacunación no debe tener ni menos de 20 días, ni más de 180 días, siendo preferible llevarlos cuando la vacunación es reciente, para evitar posibles contagios en la cor dillera.
- 2º Como lo indica la época y se consigna en nuestra Hoja Informativa

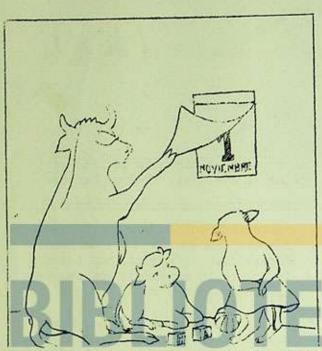
sobre vacunación, Ud. deberá vacunar también contra el Carbunclo Bacteridiano (Picada), con interva lo de por lo menos una semana entre una vacuna y otra.

- Es muy conveniente que sus ovejas hayan sido previamente bañadas con tra la sarna con algún anti-sárnico bueno. Prefiera siempre los anti-sárnicos que contengan isómero gama, BHC. En el comercio se expenden diversos productos de diferentes laboratorios que contienen esta droga. Es importante su presencia en las fórmulas de los productos anti-sárnicos, ya que su acción dura aproximadamente 30 días protegiendo en forma muy efectiva a su ganado.
- 4. Es conveniente que Ud. dé hexacloroetano o cápsulas de tetracloruro
  de carbono a sus ovejas antes de
  enviarlas y que se repita este tra
  tamiento a los 20 días de llegadas
  desde la veranada a su predio. Esto tiene por objeto combatir la
  Distomatosis hepática o pirihuín.
  Estas medidas son muy aconsejables
  ya que los campos veraneros están

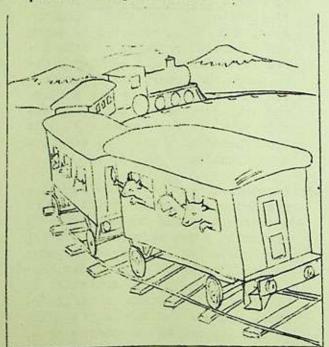
generalmente infectados con este para sitismo.

5° No apure el arreo sin un motivo justificado. Mecuerde que en anima les flacos, mal nutridos o cansados por arreos largos o apresurados, las vacunas pierden su efecto y la defensa que normalmente dan disminuye mucho, pudiendo enfermar si tienen oportunidad de exponerse al contagio.

TOMANDOSE estas sencillas medidas de prevención, tendrá ganado sano y ganará dinero. Una ganadería próspera significa más ingreso para Ud. y más alimentación pera nuestro pueblo.



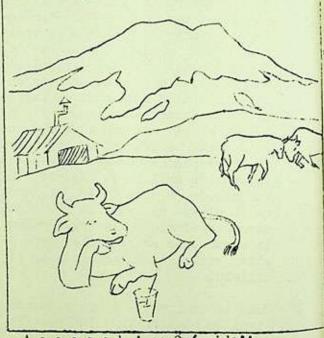
- ¡Ninos! Llegó la época de vacaciones.



- ¡A las veranadas! ¡A las veranadas!



- ¡Las torturas que hay que sufrir para poder viajar!



- A a a a a a h l ; Qué vidall

BIBLINGSTERNA PLAS CHILLAN

## SENOR AGRICULTOR:

CHILLAN OTHER

Conserve la lista adjunta. Ella le servirá para solicitar las circulares publicadas hasta la fecha por Divulgación del PLAN CHILLAN:

1 - Serie Higiene Rural, No Nº 1 .- "HIDATIDOSIS"

2 - Serie Extensión Agricola, Nº Nº 1 .- "CONTROL DE MALEZAS EN SEMENTERAS"

3 - Serie Invest. Agricolas, No N° 1.- "SALITRE EN TRIGO Y FORRAJERAS"

4 - Serie Conservación de Suelos, Nº Nº 1.- "SIEMBRA DE EMPASTADAS"

5 - Serie Mejoramiento Ganadero, Nº Nº 1 .- "VACUNACION"

Nº 6 - Serie Mejoramiento Ganadero, N° 2.- "FIEBRE DE LECHE"

Nº 7 - Serie Mecanización Agrícola, Nº 1.- "PREPARACION DE SUELOS PARA CHACRAS"

Nº 1.- "PROTECCION DE SEMILLAS EN Nº 8 - Serie Capacitación Agricola, CONTRA LOS GUSANOS CORTADORES"

N° 2.- "VINAS EN CURVAS DE NIVEL" Nº 9 - Serie Extensión Agrícola,

Nº 3.- "DISTOMATOSIS" Nº 10 - Serie Mejoramiento Ganadero,

Nº 4.- "ENTEROTOXEMIA" Nº 11 - Serie Mejoramiento Ganadero,

Nº 2 .- "CULTIVO MECANIZADO DEL MAIZ" Nº 12 - Serie Mecanización Agrícola,

Nº 2.- "CULTIVO DE LA BETARRAGA" Nº 13 - Serie Invest. Agrícolas,

Nº 3 .- "MARAVILLA, VARIEDADES MEJORADAS Y Nº 14 - Serie Invest. Agricolas, TECNICAS DE CULTIVO"

Nº 5 .- "PRECAUCIONES DE LA EPOCA DE VERA-" 1) - Serie Mejoramiento Ganadero, NADA"

Nº 6 .- "SARNA OVINA" Nº 16 - Serie Mejoramiento Ganadero,

Sintonice los programas dominicales del PLAN CHILLAN, en los SENOR AGRICULTOR: siguientes horarios:

SUPLEMENTO AGRICOLA: De 13,30 a 14 00 horas. Cadena de radios NUBLE de

llán y MAULE de Cauquenes.

BOLETIN AGRICOLA REGIONAL: De 20,00 a 20,30. Cadena de radios LA DISCUSION y

BOLETIN AGRICOLA REGIONAL: De 21,15 a 21,45; SIMON BOLIVAR de Concepción.

## NISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección Micional de Agricultura

Plan de Desarrollo Agrícola e Higiene Rural Maule-Nuble-Concepción



## Circuit publicada por la Oficina de Diversación del Plan Chillán

UdeC

Los agricultores interesados en conseguir mayores informaciones sobre el tema de la presente circular, pueden dirigirse a las siguientes oficinas del DTICA:

CAUCUENES	Casilla Nº 57	Fono 47
SAN CARLOS	Maiph N° 895	Fono 36
BULNES	Casilla Nº 31	Fono 56
YUMBEL	Yumbel Pueblo	Fono 9
CONCEPCION	Cas.lla Nº 60	Fono 2472
CONSTITUCION	Casilla Nº 77	Fono
		- 0110

-A estas mismas oficinas pueden solicitar ejemplares de circula res de las series "Capacitación Agrícola", "Mecanización Agrícola", "Vitivinicultura", "Mejoramiento Ganadero", Sanidad Vegetal", "Conservación de Suelos y Aguas" o "Higiene Rüral".